

SAC-00838-2018

San José, 2 de Noviembre del 2018

Sra.
Lucia Fernandez
Gerencia

Referencia: Acuerdo 9489-III de Junta Directiva del INS. Modificación del organigrama institucional

Estimada Señora:

Para su conocimiento y acciones correspondientes, le comunico que la Junta Directiva del INS en sesión extraordinaria N°9489, artículo III del 19 de octubre del 2018, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia:

El señor presidente, **Lic. Elian Jorge Villegas Valverde**, somete a conocimiento de los señores directores el oficio G-03986-2018, remitido por la Gerencia el 13 de octubre del 2018, en el cual se solicita una modificación del organigrama institucional . .

Una vez discutido y analizado este tema, la Junta Directiva

CONSIDERANDO:

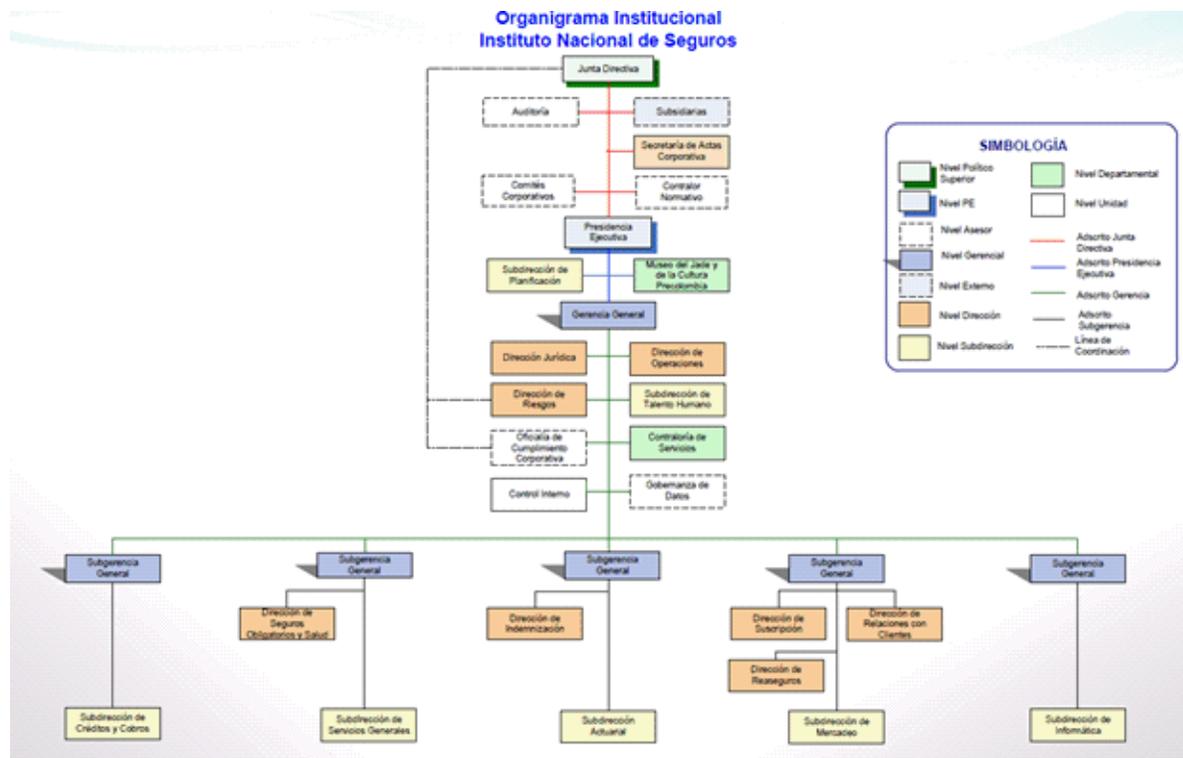
Primero: Que de acuerdo con el artículo 5, inciso a) de la Ley del Instituto Nacional de Seguros, entre las funciones y atribuciones de la Junta Directiva, se encuentra la de determinar y aprobar la estructura administrativa de la Institución;

Segundo: Que en el oficio G-03986-2018 consta una explicación detallada sobre los

cambios propuestos en el organigrama institucional vigente, los cuales además no representan ningún costo adicional para la Institución ;

ACUERDA:

Aprobar la modificación al organigrama institucional de conformidad con la propuesta contenida en oficio G-03986 del 13 de octubre del 2018, de tal forma que el organigrama aprobado en este acto es el siguiente :



Acuerdo firme.

Atentamente,
Secretaría de Actas Corporativa
Subsecretaria de Actas Corporativa
Cecilia Soto/INS

Enviado: 02/11/2018 11:49:06

cc: Lilliana Orozco/INS, Manuel Alvarado/INS, Pilar Castro/AU/INS, Alex Díaz/INS, Nelson Conejo/INS, Eduardo Zumbado/INS, Elian Villegas/INS, Luis Fernando Campos/INS, Luis Fernando Monge-SubGerente/INS, Karen Alvarado/INS, Yanory Vega/INS